



UNIDAD DE APRENDIZAJE:

SALUD PÚBLICA GLOBAL

Enero 2022



DIRECTORIO

Dr. Jesús Madueña Molina

Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Dr. Gerardo Alapizco Castro

Secretario General

M.C. Salvador Pérez Martínez

Secretario de Administración Finanzas

Dr. Jorge Milán Carrillo

Secretaria Académica

Dr. Luis Alberto González García

Encargado de Dirección

Dr. Josué Camberos Barraza

Secretario Académico

Dr. Jorge Adalberto Velázquez Román

Secretario Administrativo

Dr. Juan José Martínez Hernández

Coordinador de Planeación Educativa



Tabla de contenidos

Misión y visión de la Facultad de Medicina	4
Misión y visión de la Licenciatura en Médico General.....	4
1. Datos de Identificación	5
Competencia(s) del perfil de egreso.....	5
2. Propósito	8
3. Saberes	9
4. Contenidos	10
5. Actividades para desarrollar las Competencias.....	12
6. Evaluación de las Competencias.....	13
7. Fuentes de Información.....	14
8. Perfil de Profesor	15
9. Instrumentos de evaluación.....	14

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SECRETARÍA ACADÉMICA UNIVERSITARIA
Coordinación General de Evaluación, Innovación y Calidad Educativa
UNIDAD ACADEMICA FACULTAD DE MEDICINA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

Misión y visión de la Facultad de Medicina

Misión:

Somos una Unidad Académica de la Universidad Autónoma de Sinaloa destinada a formar profesionales de la salud mediante programas de Técnico Superior Universitario, Licenciaturas y Posgrados, capaces de actuar con humanismo, sentido social, principios éticos y capacidad científica.

Visión:

La Facultad de Medicina es reconocida por su calidad académica, por el alto nivel de competencia de sus egresados a nivel nacional e internacional, está a la vanguardia en producción de conocimiento por el aporte de sus cuerpos académicos, tecnológicamente equipada y ejemplo de eficacia y eficiencia por el uso óptimo de recursos y procesos certificados; contando también con liderazgo en programas de bienestar laboral, académico y personal, comprometida con la educación ambiental y la sustentabilidad.

Misión y visión de la Licenciatura en Médico General

Misión:

Somos un programa académico que forma parte de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Sinaloa, destinado a formar médicos generales, que desarrollan competencias profesionales integradas para atender la salud humana individual y colectiva, con fundamento científico y humanista, comprometidos con la sociedad y el medio ambiente.

Visión:

La Licenciatura en Medicina General es reconocida por su calidad académico-científica. Se encuentra ampliamente vinculada con instituciones nacionales e internacionales de salud, educativas, de investigación y con la comunidad. Es un programa acreditado y con procesos académico-administrativos certificados

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
Unidad de aprendizaje	SALUD PÚBLICA GLOBAL		
Clave			
Horas y créditos	Teóricas: 16	Prácticas: 16	Estudio independiente: 32
	Total de horas: 64		Créditos: 3
Tipo de unidad de aprendizaje	Teórico	Teórico práctico: x	Práctico
Cursos, antecedentes y consecuentes relacionados	<p>Consecuentes horizontales: Ética y Valores, Comunicación y Trabajo en Equipo, Comprensión y Producción de Texto Científico, Pensamiento crítico y solución de problemas, Ecología y Medicina social y Medicina Preventiva, Inmunología con laboratorio</p> <p>Consecuentes verticales: Microbiología y parasitología médica con laboratorio, Educación para la salud, Bioestadística, Protocolo de Investigación, Bioética en salud, Medicina del Trabajo, Medicina Legal y Medicina Comunitaria I y II.</p>		
Responsables de elaborar y/o actualizar el programa:	Dr. Josué Camberos Barraza Dr. Rubén Manuel Ávila López Dra. Cinthia Hansen Aboyte Dr. Alejandro Camacho Zamora		
Fecha de elaboración	Junio 2019	Actualización: Junio 2023	
Competencia(s) del perfil de egreso			
Competencias genéricas		Componentes	
G.1. Actúa éticamente atendiendo al marco legal, reglamentario y normativo del campo de la medicina para favorecer la salud humana y el bienestar social.		G.1.1. Aplica conceptos éticos y valores acordes a los derechos universales de la sociedad.	

<p>G.2. Se comunica con el paciente y su familia, así como el equipo de salud y la sociedad para realizar colaborativamente acciones relacionadas con la salud, con responsabilidad social y de acuerdo al marco legal vigente.</p>	<p>G.2.1. Se comunica de manera asertiva con usuarios de los servicios de salud y el equipo de trabajo.</p> <p>G.2.2. Trabaja de manera colaborativa con otras personas al compartir un propósito común de forma coordinada y efectiva.</p>
<p>G.3. Identifica y resuelve problemas en el ámbito de la salud humana, para contribuir al conocimiento y comprensión de la sociedad, con enfoque crítico y autocrítico.</p>	<p>G.3.1. Utiliza los procesos básicos de observación, análisis y síntesis en la realización de tareas de aprendizaje y práctica profesional.</p> <p>G.3.2. Identifica problemas relacionados con la salud humana, para analizar con pensamiento crítico los factores que inciden en ellos, con actitud de respeto a las diferentes perspectivas involucradas.</p> <p>G.3.3. Propone alternativas de solución a problemas de salud, a partir de procesos de analogía, transferencia y creatividad.</p>
<p>G.4. Realiza sus actividades profesionales cuidando el medio ambiente para favorecer la calidad de vida.</p>	<p>G.4.1. Identifica los problemas actuales del medio ambiente y su relación con los problemas de salud.</p> <p>G.4.2. Aplica normas de bioseguridad y cuidado del medio ambiente.</p>
<p>G.5. Utiliza tecnologías emergentes para desarrollar tareas académicas y profesionales con efectividad y atención a normas en el acceso y manejo del software y del equipo.</p>	<p>G.5.1. Usa herramientas informáticas básicas para desarrollar actividades académicas, con base en normas para el manejo del software y equipo.</p> <p>G.5.2. Desarrolla actividades académicas utilizando plataforma y herramientas virtuales, con atención a las normas de interacción en línea.</p>
<p>G.6. Busca y analiza información de fuentes diversas y se comunica de manera ética, asertiva y eficiente, tanto en forma oral como escrita.</p>	<p>G.6.1. Procesa información clínica o biomédica para la adecuada práctica profesional, con base en criterios de confiabilidad de las fuentes.</p> <p>G.6.2. Elabora reportes para difundir conocimiento sobre situaciones de salud, considerando formatos y normas vigentes para publicaciones en el campo.</p>
<p>G.7. Utiliza el inglés para comprender información y comunicarse interactivamente con otras personas en entornos nacionales e internacionales, respetando su cultura y sus costumbres.</p>	<p>G.7.1 Utiliza las habilidades básicas del idioma inglés para interactuar con pacientes, pares y acceder a información científica escrita en este idioma.</p>
<p>Competencias específicas</p>	<p>Componentes</p>

<p>E.1. Realiza acciones de prevención de enfermedades, promoción y educación de comportamientos para favorecer estilos de vida saludables, con base en indicadores de responsabilidad social y en normas bioéticas.</p>	<p>E.1.1. Selecciona las acciones de detección oportuna de enfermedades en los pacientes, dependiendo de su edad y sexo.</p> <p>E.1.2. Elige las medidas preventivas de las enfermedades más comunes en las diferentes etapas de la vida.</p> <p>E.1.3. Selecciona las medidas de protección y control de factores de riesgo en el individuo, la familia o la comunidad, dependiendo de la situación o problema de salud.</p> <p>E.1.4. Elige y aplica recursos educativos para capacitar al individuo y población sobre aspectos que fomenten cambios de conducta favorables a la salud.</p>
<p>E.2. Establece diagnóstico clínico para fundamentar acciones que favorezcan la salud humana, con base en el análisis integral de historia y evidencia clínicas.</p>	<p>E.2.1. Establece la hipótesis diagnóstica con base en los datos de la historia clínica.</p> <p>E.2.2. Selecciona el diagnóstico diferencial más probable, de acuerdo con la importancia de atención.</p> <p>E.2.3. Selecciona y analiza integralmente los estudios de laboratorio y gabinete para establecer el diagnóstico clínico definitivo.</p> <p>E.2.4. Elabora el diagnóstico clínico definitivo, y lo comunica al paciente y su familia de manera asertiva.</p> <p>E.2.5. Identifica casos sospechosos o confirmados de enfermedades que requieren vigilancia epidemiológica, y los notifica a la instancia o medio correspondiente.</p>
<p>E.3. Selecciona el tratamiento adecuado en función del diagnóstico y condición del paciente, previendo posibles efectos colaterales o complicaciones que puedan impactar la respuesta al tratamiento establecido, y con atención al consentimiento informado.</p>	<p>E.3.1. Selecciona la opción de tratamiento adecuado en función del diagnóstico y la condición de salud del paciente.</p> <p>E.3.2. Identifica efectos colaterales e interacciones del tratamiento seleccionado.</p> <p>E.3.3. Selecciona el tratamiento médico de primera elección en situaciones de salud que requieren atención médica de urgencia.</p> <p>E.3.4. Identifica los signos y síntomas que correspondan a la evolución clínica favorable o desfavorable del paciente, de acuerdo con el diagnóstico y la respuesta al tratamiento establecido.</p>
<p>E.4. Investiga, aplica y participa en la generación de conocimiento, para coadyuvar en el avance de la medicina,</p>	<p>E.4.1. Identifica y procesa información clínica o biomédica para la adecuada práctica profesional, con base en criterios de confiabilidad de las fuentes.</p>

<p>con base en una ética científica y humanitaria.</p>	<p>E.4.2. Obtiene e interpreta datos estadísticos de salud, para coadyuvar a mejorar el sistema de vigilancia epidemiológica con base en el método científico.</p> <p>E.4.3. Diseña un estudio para el análisis de situaciones de salud con base en el método científico.</p> <p>E.4.4. Elabora reportes para difundir conocimiento sobre situaciones de salud, considerando formatos y normas vigentes para publicaciones en el campo.</p>
<p>E.5. Participa en procesos de administración de servicios de salud con criterios de gestión de calidad y honestidad, para hacer un uso racional y optimizar los recursos disponibles, mediante el trabajo en equipo y en beneficio de los usuarios y la institución.</p>	<p>E.5.1. Implementa los principios básicos de la administración general para la prestación de servicios en la atención médica.</p> <p>E.5.2. Aplica las normas de salud vigentes.</p>
<p>Competencias del perfil de egreso a las que aporta ésta unidad de aprendizaje</p>	<p>Competencias genéricas G.1, G.6, G.3, G.7, G.2, G.4, G.5.</p> <p>Competencias específicas: E.1 (E.1.1, E.1.2, E1.3, E1.4) E.2 (E.2.1, E.2.2, E.2.3, E.2.4, E.2.5) E.3 (E.3.1, E3.2, E.3.4, E.3.3) E.4 (E.4.1, E.4.2, E.4.4) E.5. (E.5.2)</p>

2. PROPÓSITO

El estudiante que cursa la presente unidad de aprendizaje, adquiere las competencias necesarias para contribuir a dar respuestas eficaces a las necesidades de la Salud Pública Global, al integrar conocimientos para detectar, analizar y abordar problemas de Salud Pública con enfoque global, liderando la búsqueda e implementación de soluciones, utilizando herramientas modernas y pertinentes, con perspectiva interdisciplinaria con un enfoque de equidad, determinantes sociales y derechos humanos, actuando como agente de cambio ante problemas de salud pública y las tendencias de salud a nivel mundial, teniendo como base las políticas vigentes de salud en el país, bajo una perspectiva salutogénica con bases teóricas de la salud como la justicia global y la equidad, la gobernanza y la preservación supranacional de los derechos, y el holismo y una nueva conciencia global en intervenciones enfocadas en la promoción de la salud, la protección específica y la detección oportuna de enfermedades, apegados a los marcos normativos y en función de los valores bioéticos que conllevan a la realización de acciones de contención de daño o riesgos de ocurrencia en la comunidad, mediante

el trabajo colaborativo en la Atención Primaria a la Salud y con una visión crítica en el campo de la salud global.

3. SABERES

Teóricos: (Saber)

Reconoce la esencia de la salud pública bajo una perspectiva salutogénica de conservación de la salud poblacional.

Conoce la legislación vigente en los problemas de salud pública y sus implicaciones político-ideológicas que determinan los modelos de servicios de salud en el país.

Interpreta la historia natural de las enfermedades transmisibles y no transmisibles y sus acciones de contención.

Detecta oportunamente las enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica al realizar estudios de casos para su notificación al SINAVE.

Describe las medidas para la promoción de la salud, protección específica y detección oportuna de enfermedades en el primer nivel de atención.

Integra el conocimiento sobre el control y la vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan a la población en general.

Emplea los diferentes formatos de estudios de caso para enfermedad sujeta a vigilancia.

Prácticos (saber hacer)

Promueve actividades para la protección específica de enfermedades en población con factores de riesgo y procedimientos para la detección de padecimientos en grupos específicos a través del diagnóstico oportuno.

Realiza acciones de recolección sistemática, continúa, oportuna y confiable de información necesaria sobre las condiciones de salud de la población y sus determinantes mediante estudios de caso, para su notificación oportuna y toma de decisiones.

Aplica medidas de prevención y control en las diferentes enfermedades de interés epidemiológico en la región.

Gestiona puentes de colaboración entre la población, los servicios de salud y otros sectores que permitan tomar acciones basadas en evidencia para el desarrollo saludable de las comunidades.

Actitudinales (saber ser)	<p>Reconoce la importancia de la confidencialidad y empatía en la relación estudiante – paciente en el estudio epidemiológico.</p> <p>Actúa con responsabilidad y honestidad en su desempeño.</p> <p>Desarrolla la sensibilidad y la capacidad para trabajar interdisciplinariamente en forma colaborativa.</p> <p>Respeto la diversidad cultural de los diferentes espacios sociales.</p> <p>Muestra una actitud comprometida y responsable.</p> <p>Participa en equipo para fortalecer la organización y concientización social.</p>
----------------------------------	--

4. CONTENIDOS

Temas/Subtemas	Indicadores de logros
<p>1. LA MEDICINA Y LA SALUD PÚBLICA</p> <p>1.1 Conceptos y funciones de la Salud Pública</p> <p>1.2 Evolución, situación actual y prospectiva de la Salud Pública en el país y en el mundo</p> <p>1.3 Perspectiva global de la salud pública</p> <p>1.4 Los límites territoriales de la salud pública</p> <p>1.5 Derechos humanos y salud pública</p> <p>1.6 La visión de la salud internacional</p> <p>1.7 Organizaciones de salud global</p> <p>1.8 Identificación de inequidades y desigualdades de género, socioeconómico y discapacidad</p> <p>1.9 Ética y salud pública</p>	<p>Conocer el concepto y las funciones de la Salud Pública.</p> <p>Reflexionar acerca de los elementos relacionados al derecho a la protección de la salud.</p> <p>Discute el marco para la medición del desempeño de las Funciones Esenciales de la Salud Pública</p> <p>Analizar los aspectos esenciales del Reglamento Sanitario Internacional (RIS) así como sus modificaciones y el contexto de las emergencias sanitarias y la respuesta ante las mismas</p> <p>Analiza los elementos que vinculan los derechos humanos, la salud pública y la protección a la salud</p> <p>Identifica la perspectiva social de la Salud pública y cuáles son los fundamentos éticos y los aportes que la Ética puede hacer para la práctica de la Salud Pública, considerando implicancias locales y globales y jurídicas relevantes.</p>

<p>2. GLOBALIZACIÓN COMO AGENTE DE CAMBIO</p> <p>2.1 Nuevas perspectivas de la Salud pública</p> <p>2.2 Intercambio mundial y su influencia en la salud</p> <p>2.3 Nuevo orden sanitario: Salud global</p> <p>2.4 Programa de acción específico (vacunación universal)</p>	<p>Asocia los beneficios y riesgos de la apertura comercial y su influencia en las enfermedades reemergentes y emergentes, así como aplicar los conocimientos para mejorar la salud con base a la equidad, igualdad y el favorecimiento de las colaboraciones interdisciplinarias.</p> <p>Planifica mejoras sostenibles de los sistemas de salud, teniendo en cuenta los diversos entornos culturales y las responsabilidades sociales y éticas</p> <p>Domina los conocimientos relacionados a la protección específica del esquema de vacunación en México en todos los grupos etarios resultando entonces en una mayor eficiencia y eficacia en el proceso de atención a la población que demanda servicios, sean estos por enfermedad o en el contexto de Medicina Preventiva.</p>
<p>3. RETOS Y DESAFÍOS DE LA SALUD PÚBLICA GLOBAL</p> <p>3.1. Enfermedades transmisibles</p> <p>3.2 Enfermedades no transmisibles</p> <p>3.3 Infecciones asociadas a la Atención a la Salud</p> <p>3.4 Cambio climático</p> <p>3.5 Países en conflictos y crisis</p> <p>3.6 Atención medica justa, equitativa, accesible y asequible</p> <p>3.7 Acceso a medicamentos</p> <p>3.8 Enfermedades infecciosas</p> <p>3.9 Pandemia y enfermedades endémicas</p> <p>3.10 Hambre cero. Alimentación saludable y sostenible</p> <p>3.11 Inversión económica a la educación, actualización y empleo de trabajadores de la salud</p>	<p>Examina la importancia de conocer la frecuencia de las enfermedades de vigilancia epidemiológica a nivel internacional como las enfermedades transmisibles, no transmisibles e Infecciones asociadas a la Atención a la Salud, estas últimas como indicadores de calidad en la atención médica y el impacto sociodemográfico y económico que implican para las naciones.</p> <p>Analizar el panorama de la salud internacional, las oportunidades y las amenazas.</p> <p>Reafirmar el aporte de la Salud Pública al avance sanitario del mundo, respuesta ante emergencias sanitarias internacionales y nuevos desafíos para la Salud Pública.</p> <p>Discute la importancia de los fondos nacionales para abordar las brechas en los sistemas y la infraestructura de salud, así como brindar apoyo a los países más vulnerables.</p> <p>Expone que las enfermedades infecciosas como el VIH, la tuberculosis, la hepatitis viral, la malaria, las enfermedades tropicales desatendidas y las</p>

<p>3.12 Salud del adolescente (salud mental, drogas, violencia, infecciones de transmisión sexual, embarazo adolescente)</p> <p>3.13 Servicios de salud confiables, asequibles y efectivos</p> <p>3.14 Implicaciones éticas y sociales con el uso de la tecnología</p> <p>3.15 Resistencia antimicrobiana</p> <p>3.16 Servicios de agua, saneamiento e higiene para servicios de salud en funcionamiento</p>	<p>infecciones de transmisión sexual provocan millones de muertes en el mundo</p> <p>Propone estrategias de mejora en aspectos prioritarios de salud adolescente como la salud mental en los adolescentes y prevención de adicciones a drogas, alcohol, autolesiones y violencia interpersonal, así como proporcionar a los jóvenes información sobre la prevención del VIH y otras infecciones de transmisión sexual, anticoncepción y atención durante el embarazo y el parto, asumiendo su papel como agente de cambio en la búsqueda de soluciones.</p> <p>Reafirma a la resistencia antimicrobiana como una de las principales amenazas de salud pública que enfrenta la humanidad.</p>	
<p>4. ESTRATEGIAS DE SALUD PÚBLICA</p> <p>4.1 Transversalidad de la calidad en las Funciones Esenciales de Salud Pública</p> <p>4.2 Participación social y comunitaria para la mejora de la calidad de los servicios de salud</p> <p>4.2 Gestión de la calidad en salud: planificación, monitorización y mejora</p> <p>4.3 Alianzas en salud global</p> <p>4.4 Importancia de la investigación en la erradicación de enfermedades que representan retos para la salud pública</p>	<p>Desarrolla iniciativas innovadoras que respondan a las necesidades de Salud Pública en las poblaciones y comunidades</p> <p>Discute el valor y las mejores prácticas cuando se construyen alianzas en salud global</p> <p>Realiza búsqueda de información científica relacionada a investigaciones e innovaciones de la erradicación de enfermedades de gran impacto social como la Poliomielitis</p>	
<p>1 ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS</p>		
<p>5.1 Actividades del maestro</p>		
<p>1.1.1 Actividades previas:</p>	<p>1.1.2 Actividades de desarrollo:</p>	<p>1.1.3 Actividades finales:</p>
<ul style="list-style-type: none"> Planeación de la clase, a base de 	<ul style="list-style-type: none"> Entregar el programa los alumnos 	<p>Evaluación de rubricas</p>

diferentes actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Se dará y se presentará a los alumnos el programa de la unidad de aprendizaje al inicio del semestre • Preguntas guía. • Lluvia de ideas. • Elaboración de cuestionarios 	Conocimiento del grupo, su proyecto de vida, estilos de aprendizaje, intereses. <ul style="list-style-type: none"> • Conferencias. • Seminario taller. • Lectura y comentario. • Estudio de casos, grupos de discusión, foros y debates • Aplicación de rubricas • Aplicación de listas de cotejo 	Evaluación de lista de cotejo Evaluación de resúmenes Evaluación de ensayos Evaluación de productos elaborados para la promoción de salud: carteles-trípticos Evaluación de actividades para promover la cartilla de salud en los alumnos de medicina y en escuelas. Evaluación por el maestro
--	---	---

5.2 Actividades del estudiante:

5.2.1 Actividades previas	5.2.2 Actividades de desarrollo	5.2.3 Actividades finales
<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas previas. • Elaboración de cuestionarios. • Búsqueda de información en relación a la temática. • Organizadores gráficos. • Lluvia de ideas. • Mapa conceptual. • Cuadros comparativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo-colaborativo. • Discusión de lecturas comentadas. • Participación en clase mediante el método deliberativo. • Análisis de películas. • Debate. • Mesa redonda. • Exposición y lectura comentada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de casos reales. • Discusión de lecturas dirigidas por el profesor. • Integración simulada de un comité salud pública. • Estudio de caso • Portafolio.

2 EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

6.1 Evidencias de aprendizaje	6.2 Criterios de desempeño	6.3 Calificación y acreditación	6.4 Medios de registro, herramientas y medición de las evaluaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones (individuales y grupales) 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización del lenguaje técnico. 	Porcentaje de evaluación: Prácticas Trabajos: 60%	Portafolio, exámenes, registro de participación,

<ul style="list-style-type: none"> Evidencia de trabajo: mapas conceptuales, mapas mentales, ensayos, análisis crítico de artículos científicos. Listas de cotejo y rubricas 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación oral de las conclusiones grupales con base en la guía, en mapa conceptual 	<p>Exámenes: 40% Total: 100%</p> <p>*Para tener derecho a ser evaluado debe tener el 80% de asistencia; en caso contrario presentará examen extraordinario.</p> <p>*La exposición de temas y trabajos desarrollados por el (los) alumno (s), deberá apegarse a la Guía de</p> <p>*La calificación se calcula de acuerdo a ponderación correspondiente a evaluaciones y actividades realizadas por el alumno.</p> <p>*La calificación final será un número entero, el 0.5 lo llevará al siguiente número, el 0.4 lo llevará al número inferior, ejemplo: (8.5 = 9.0 o 8.4 = 8.0).</p>	<p>cursos en línea, registro de trabajos entregados mediante rúbrica y lista de cotejo.</p>
--	--	--	---

3 FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Malagón Londoño G, Salud Pública. Conceptos, aplicaciones y desafíos. Editorial Panamericana.3ra edición. (2019)
- Martínez González M, Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. Editorial Elsevier. 2da edición. (2018)
- Mora Carrasco Fernando. Introducción a la Medicina social y salud pública. México. Editorial Trillas 2da edición.1990. (Reimpresión 2018)
- Piedrola Gil. Medicina preventiva y salud pública. España: Elsevier Masson. (2015)

COMPLEMENTARIA:

- Franco-Giraldo A. Salud global: una visión latinoamericana. Rev Panam Salud Publica. 2016;39(2):128–36.
- El régimen de salud pública global y la respuesta internacional a la COVID-19. Secretaría de Relaciones Exteriores.México.2021
- NORMA Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica.

- Vigilancia epidemiológica de las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud, 2012.
- Lineamientos Vigentes, Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública. Disponible en: <https://www.gob.mx/salud/documentos/lineamientos-vigentes-red-nacional-de-laboratorios-de-salud-publica?state=published>.
<http://saludsinaloa.gob.mx/>

4 PERFIL DEL PROFESOR

- Médico especialista en Epidemiología.
- Médico especialista en Medicina Familiar.
- Médico especialista de Salud Pública
- Médico general con posgrado en áreas afines.

5 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN